SEGURIDAD

Detienen fiscalías del EDOMEX y CDMX a líder de la organización “Unión 300” por despojo y extorsión

31 de julio de 2025 · 2 min de lectura



La Fiscalía General de Justicia del Estado de México y la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México detuvieron en un operativo en conjunto a Luis Alberto “N”, señalado como uno de los líderes de la organización “Sindicato Los 300” y/o “Unión 300”, por su probable participación en los delitos de despojo y extorsión cometidos en los municipios mexiquenses de Tecámac y Ecatepec.

La detención forma parte de la operación “Restitución” y la “Estrategia para la Restitución de la Propiedad”, implementadas por la Fiscalía mexiquense para combatir el despojo de bienes inmuebles en el Valle de México.

De acuerdo con las investigaciones, Luis Alberto “N” se ocultó en la CDMX para evadir la acción de la justicia, por lo que la autoridad mexiquense solicitó la colaboración de su homólogo capitalino para ubicarlo y detenerlo.

Luego de su aprehensión en la alcaldía Venustiano Carranza, el sujeto fue trasladado e ingresado al Centro Penitenciario de Reinserción Social de Almoloya de Juárez, donde quedó a disposición de la autoridad judicial, que definirá su situación jurídica.

Luis Alberto “N” está relacionado con hechos ocurridos el 6 de julio de 2024, cuando en compañía de otro individuo, llegó a un inmueble en la colonia Lomas de la Hacienda, municipio de Los Héroes Tecámac, donde presuntamente efectuó disparos con arma de fuego contra el propietario y lo amenazó solicitando una renta de tres mil pesos al mes.

Tras la denuncia, la Fiscalía del Estado de México inició una investigación por el delito de extorsión y con base en los datos de prueba el Ministerio Público solicitó y obtuvo la orden de aprehensión correspondiente.

Al detenido se le suman datos de prueba que lo relacionan con otros eventos delictivos cometidos en el mismo municipio. Asimismo, se cuenta con información que lo ubica como líder del “Sindicato Los 300”.

Cabe mencionar que como parte de Operación “Restitución”, la Fiscalía mexiquense ha ejercitado acción penal en contra de 31 objetivos prioritarios por su presunta participación dentro de estructuras criminales relacionadas con el delito de despojo, 13 de los cuales se desempeñaban como servidores públicos estatales, municipales, notarios públicos o autoridades auxiliares municipales.

Finalmente, respecto a la recuperación de inmuebles en condición de despojo, a la fecha han sido asegurados 580 inmuebles, 210 de los cuales ya fueron restituidos a sus legítimos propietarios.

Publicado en Punto de Referencia. Dirección original: https://puntodereferencia.mx/seguridad/detienen-fiscalias-del-edomex-y-cdmx-a-lider-de-la-organizacion-union-300-por-despojo-y-extorsion
Descargado el 22 de noviembre de 2026.